



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001203-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la zona de Cespedosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001203, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a contratación de las obras previstas en el proyecto de abastecimiento de la zona de Cespedosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

El sistema de abastecimiento mancomunado de la Zona de Cespedosa o Alto Tormes cuenta con proyecto aprobado en 2005 y redactado desde el año 2011, desde entonces pendiente de licitar y contratar las obras, según confirmó la entonces vicepresidenta primera y consejera de medio ambiente.



La finalización de estos sistema de abastecimiento permitiría, según la Consejera, "garantizar el agua en calidad y cantidad a una población objetivo próxima a los 225.000 habitantes residentes en 324 localidades, es decir, más del 70 % de los municipios de Salamanca formarían parte de uno de los abastecimientos mancomunados que se encuentran en servicio, ejecución o van ser objeto de contratación a corto plazo".

El sistema de abastecimiento mancomunado de Cespadosa o Alto Tormes afecta a municipios de dos provincias, cinco de Ávila y cuatro de Salamanca junto a una entidad local menor.

Los municipios afectados son: Cespadosa, Becimuelle, Gallegos de Solmirón, Puente del Congosto, Navamorales, Santa María del Berrocal, Hoyorredondo, Villar de Corneja, San Bartolomé de Corneja y El Mirón.

La Junta de Castilla y León presupuestó 4.092.000 € para afrontar la obra de abastecimiento, cuantía que supone una parte de la inversión estimada ya que el coste total puede ascender a 11 millones de euros.

En marzo de 2010 se constituyó la nueva Mancomunidad de Aguas del Tormes, que sustituirá a la de Aguas del Corneja, que incluía solo a los municipios de Ávila.

El convenio con la Mancomunidad de Aguas del Tormes se firmó en el año 2010.

Según respuesta parlamentaria de la Junta de Castilla y León a la pregunta escrita 235-03, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 50 de fecha 21 de diciembre de 2011, es "previsible que se revise el proyecto de construcción y no es posible concretar la fecha exacta en que se contratará la ejecución de las obras".

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la contratación y ejecución inmediata de las obras previstas en el proyecto correspondiente al sistema de abastecimiento mancomunado de la zona de Cespadosa o Alto Tormes en las provincias de Ávila y Salamanca".**

Valladolid, 31 de marzo de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda